

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 1 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2025

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO
“Primero lo Humano”

FABIO IGNACIO MIRA
Alcalde Municipal

LAURA MEJIA MESA
Secretaria de Salud y protección Social

Municipio de Santo Domingo

Julio 2026



 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 2 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio.

El municipio de Santo Domingo se encuentra ubicado en la subregión Nordeste del departamento de Antioquia, aunque por sus características geográficas y funcionales comparte influencia con la subregión Oriente antioqueño. Limita al norte con los municipios de Yolombó y Cisneros, al oriente con San Roque, al sur con Alejandría y Concepción, y al occidente con Barbosa, Don Matías y Santa Rosa de Osos. Cuenta con una extensión territorial de 274 km², de los cuales aproximadamente el 91,54 % corresponde al área rural y el 8,46 % al área urbana, evidenciando un municipio con predominio rural y una amplia dispersión poblacional. Administrativamente está conformado por cinco corregimientos

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 3 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

(Santiago, Porce, Botero, Versalles y Limón) y 47 veredas, lo que representa importantes retos para la prestación oportuna e integral de los servicios sociales y de salud.

Desde el punto de vista físico y ambiental, Santo Domingo se localiza a una altitud promedio cercana a 1.970-1.975 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 17,6 °C y una precipitación media anual aproximada de 2.729,5 mm. Su territorio presenta una topografía montañosa, con presencia de pisos térmicos cálido, templado y frío, lo que favorece una importante diversidad de ecosistemas y actividades agropecuarias. El municipio hace parte de las cuencas hidrográficas de los ríos Porce, Nus y Nare, contando con una amplia red hídrica que constituye un recurso estratégico para el abastecimiento de agua, la producción agropecuaria y la conservación ambiental.

Las condiciones geográficas también generan importantes desafíos para la gestión del riesgo. El municipio presenta susceptibilidad a movimientos en masa, deslizamientos, avenidas torrenciales e inundaciones, derivados de su relieve, los procesos erosivos, las altas precipitaciones y las intervenciones sobre el suelo. Adicionalmente, se identifican riesgos asociados a quemas agrícolas no controladas y al paso del gasoducto por algunos sectores rurales, condiciones que requieren acciones permanentes de prevención, monitoreo y fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión del riesgo y la respuesta ante emergencias.

Las características territoriales, ambientales y demográficas del municipio condicionan la organización de la red de prestación de servicios de salud y el acceso de la población, especialmente aquella ubicada en las zonas rurales dispersas. Estas condiciones hacen indispensable fortalecer estrategias de Atención Primaria en Salud (APS), gestión del riesgo, articulación intersectorial y participación comunitaria, orientadas a disminuir las brechas de acceso, mejorar la oportunidad en la atención y responder de manera integral a las necesidades sanitarias de la población.

En este contexto, el Análisis de Situación de Salud (ASIS) 2025 constituye el principal insumo técnico para la identificación de prioridades, la formulación de intervenciones y el seguimiento de los resultados en salud del municipio, en concordancia con los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, permitiendo orientar la planeación territorial hacia la reducción de las inequidades y el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y calidad de vida de la población de Santo Domingo.

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 4 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 5 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

7. Resultados de la Evaluación.

7.1 Cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

La evaluación del cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado del Plan Territorial de Salud (PTS) del municipio de Santo Domingo para la vigencia 2025 evidencia un balance positivo en la gestión territorial en salud, reflejado en el fortalecimiento de la capacidad institucional, la articulación intersectorial y la ejecución de intervenciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población. Los avances alcanzados demuestran la implementación progresiva de los lineamientos establecidos en el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, priorizando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo, fortalecimiento del aseguramiento, vigilancia en salud pública y participación social.

En cuanto a las metas estratégicas, se evidencia que el municipio avanzó en el fortalecimiento de la rectoría sanitaria y la gobernanza en salud mediante el ejercicio de las competencias de dirección, planeación, inspección, vigilancia y control, así como en la articulación permanente con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la ESE Hospital San Rafael, las EPS, los organismos de participación social y los diferentes sectores de la administración municipal. La actualización del Análisis de Situación de Salud (ASIS), el seguimiento al Plan Territorial de Salud, la ejecución del Plan de Acción en Salud (PAS), el monitoreo del COAI y el desarrollo de auditorías, procesos de asistencia técnica y seguimiento a la calidad de la prestación de los servicios constituyeron herramientas fundamentales para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y orientar las acciones institucionales hacia las principales necesidades identificadas en el territorio.

Asimismo, se consolidaron escenarios de participación comunitaria mediante el funcionamiento del COPACO, el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud (CMSSS), el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) y otros espacios de concertación, favoreciendo la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas, la priorización de intervenciones y el seguimiento de las acciones implementadas. Estos procesos fortalecieron la gobernanza territorial y permitieron una respuesta institucional más articulada frente a los determinantes sociales que afectan la salud de la población.

	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 6 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Respecto al cumplimiento de las metas de resultado, el análisis evidencia que la mayoría de los indicadores presentaron una tendencia favorable, mostrando avances significativos en aspectos relacionados con el acceso al agua potable rural, ampliación de la cobertura de alcantarillado, reducción de enfermedades transmitidas por vectores, disminución de enfermedades cardiovasculares, reducción de enfermedades infecciosas y parasitarias, disminución de infecciones respiratorias agudas, fortalecimiento del aseguramiento en salud, mejor oportunidad de respuesta ante emergencias y fortalecimiento de la capacidad de vigilancia epidemiológica mediante la detección y atención oportuna de brotes.

Estos resultados son consecuencia de la implementación de múltiples estrategias orientadas desde el modelo de Atención Primaria en Salud (APS), entre las cuales se destacan el fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención, la vigilancia epidemiológica, las jornadas de vacunación, el control de factores de riesgo, las actividades de educación comunitaria, la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), el fortalecimiento de los procesos de inspección, vigilancia y control sanitario, la gestión del aseguramiento, el acompañamiento permanente a la población vulnerable y la articulación con los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

De igual manera, las acciones desarrolladas desde los componentes de salud ambiental, saneamiento básico y gestión del riesgo permitieron fortalecer la intervención sobre los determinantes sociales de la salud mediante actividades relacionadas con la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, el manejo adecuado de residuos sólidos, la educación ambiental, el fortalecimiento del saneamiento rural y la coordinación intersectorial para la ejecución de proyectos de infraestructura y mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio.

No obstante, la evaluación también permitió identificar retos importantes frente al cumplimiento de algunas metas de resultado que presentaron una tendencia desfavorable, especialmente aquellas relacionadas con la mortalidad y morbilidad por accidentes de tránsito, la violencia intrafamiliar y la fecundidad en adolescentes. Estos indicadores continúan siendo influenciados por determinantes sociales, culturales, económicos y comportamentales que requieren intervenciones sostenidas y una mayor articulación entre los sectores de salud, educación, protección social, justicia, tránsito y seguridad ciudadana.

Adicionalmente, las características geográficas del municipio, el predominio de población rural dispersa, las dificultades de accesibilidad a algunas veredas, las limitaciones presupuestales y la disponibilidad restringida de talento humano especializado continúan representando desafíos para ampliar la cobertura de las intervenciones y garantizar la oportunidad en la prestación de algunos servicios de salud, especialmente en las zonas rurales más alejadas.

En términos generales, el municipio de Santo Domingo evidencia un nivel satisfactorio de cumplimiento del Plan Territorial de Salud durante la vigencia 2025, mostrando avances

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 7 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

significativos tanto en las metas estratégicas como en las metas de resultado. La gestión desarrollada permitió fortalecer la rectoría sanitaria, la participación social, la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta del sistema de salud local, generando impactos positivos sobre diversos indicadores de salud pública.

Como reto para las próximas vigencias, será necesario consolidar las acciones dirigidas a la prevención de las violencias, la seguridad vial, la salud sexual y reproductiva de adolescentes, el fortalecimiento de la salud mental, la reducción de las inequidades territoriales y el mejoramiento continuo de la calidad de la planeación y del seguimiento de los indicadores, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las metas definidas en el Plan Territorial de Salud y contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.

7.1.1. Análisis de las metas estratégicas (Avances y Dificultades para el cumplimiento de las metas estratégicas)

Meta Estratégica 1

A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio.

Análisis de avances

Durante la vigencia 2025 el municipio de Santo Domingo evidenció avances importantes en el fortalecimiento de la respuesta institucional frente a las necesidades en salud de la población, mediante la articulación entre la Secretaría de Salud y Protección Social, la ESE Hospital San Rafael, las EPS con presencia en el territorio, las instituciones educativas, los diferentes sectores de la administración municipal y los espacios de participación social en salud.

En el marco de la implementación del Plan Territorial de Salud se desarrollaron procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las intervenciones de salud pública, orientados por los resultados del Análisis de Situación de Salud (ASIS), permitiendo priorizar las principales problemáticas sanitarias y orientar las acciones hacia los determinantes sociales de la salud. Igualmente, se fortalecieron los escenarios de participación comunitaria mediante la articulación con el COPACO, el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud (CMSSS), el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE), líderes comunitarios y demás actores estratégicos, favoreciendo la concertación de necesidades y la formulación de estrategias de intervención.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 8 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

De igual manera, el municipio continuó fortaleciendo la implementación de acciones de Atención Primaria en Salud (APS), promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública, inspección, vigilancia y control sanitario, gestión del riesgo y seguimiento a la prestación de los servicios de salud, permitiendo una respuesta institucional más integral frente a las necesidades identificadas tanto en la zona urbana como rural.

Asimismo, durante la ejecución del Plan Territorial de Salud se promovió la articulación intersectorial con diferentes dependencias municipales para intervenir factores relacionados con el acceso al agua potable, saneamiento básico, gestión ambiental, educación, participación ciudadana y protección social, reconociendo que los determinantes sociales constituyen un elemento fundamental para mejorar las condiciones de salud de la población.

Dificultades

A pesar de los avances alcanzados, persisten desafíos asociados a las características geográficas del municipio, el predominio de población rural dispersa y las dificultades de acceso a algunas veredas, factores que limitan la oportunidad y continuidad de algunas intervenciones en salud pública y la participación permanente de toda la comunidad.

Igualmente, continúan presentándose limitaciones relacionadas con la disponibilidad de talento humano especializado, restricciones financieras para ampliar la cobertura de algunas estrategias comunitarias, así como barreras derivadas de la oportunidad en la prestación de algunos servicios por parte de los aseguradores y prestadores, situación que exige fortalecer continuamente los procesos de coordinación institucional, seguimiento y participación social.

No obstante, el balance de la vigencia evidencia que el municipio avanza de manera progresiva hacia el cumplimiento de la meta estratégica, fortaleciendo la gobernanza en salud y la participación de los diferentes actores territoriales en la toma de decisiones.

Meta Estratégica 2

A 2031 el 100 % de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal desarrollan mecanismos para el fortalecimiento de la rectoría en salud en su territorio, conforme a las competencias establecidas.

Análisis de avances

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 9 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

Durante la vigencia 2025 la Secretaría de Salud y Protección Social de Santo Domingo fortaleció el ejercicio de la rectoría en salud mediante la implementación de mecanismos de planeación, dirección, seguimiento, inspección, vigilancia y control, en cumplimiento de las competencias asignadas por la normatividad vigente.

Se dio continuidad al seguimiento del Plan Territorial de Salud, el Plan de Acción en Salud (PAS) y el COAI, realizando monitoreo permanente al cumplimiento de metas estratégicas, metas de resultado y ejecución de recursos, permitiendo orientar la toma de decisiones basada en evidencia y mejorar la gestión institucional.

De igual manera, se desarrollaron actividades de inspección, vigilancia y control sobre los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, incluyendo seguimiento a EPS e IPS respecto al acceso a los servicios, oportunidad en la atención, gestión del aseguramiento, cumplimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), calidad en la prestación de los servicios, gestión de PQRS, referencia y contrarreferencia, indicadores de salud y demás componentes establecidos en la normatividad.

El municipio fortaleció igualmente los sistemas de información y el análisis de indicadores epidemiológicos, demográficos y sanitarios, mediante la actualización del ASIS 2025 y el seguimiento permanente a los eventos de interés en salud pública, permitiendo identificar oportunamente riesgos y orientar acciones preventivas y correctivas.

Como parte del fortalecimiento de la autoridad sanitaria también se consolidó la articulación con la Secretaría Seccional de Salud e Inclusión Social de Antioquia y Protección Social de Antioquia, el Ministerio de Salud, la ESE Hospital San Rafael, las EPS y demás entidades del sector, favoreciendo la coordinación institucional para la implementación de políticas públicas, programas y estrategias de salud.

Dificultades

Aunque el municipio evidencia avances importantes en el fortalecimiento de la rectoría en salud, persisten limitaciones relacionadas con la capacidad operativa y administrativa de la entidad territorial, especialmente frente a la disponibilidad de recurso humano, las cargas administrativas y las restricciones presupuestales que dificultan ampliar la cobertura de las actividades de inspección, vigilancia, asistencia técnica y seguimiento.

Adicionalmente, algunos procesos dependen del cumplimiento oportuno de las obligaciones por parte de EPS e IPS, especialmente en la entrega de información, implementación de planes de mejoramiento y respuesta a los hallazgos derivados de las auditorías, situación

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 10 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

que en ocasiones retrasa la adopción de acciones correctivas y el fortalecimiento integral del sistema de salud municipal.

No obstante, durante la vigencia 2025 se evidencia un fortalecimiento progresivo de la rectoría sanitaria, consolidando mecanismos técnicos, administrativos y de coordinación institucional que contribuyen al cumplimiento de las competencias del ente territorial y al logro de la meta estratégica definida en el Plan Territorial de Salud.

7.1.2. Metas de resultado

Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2025

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo Meta establecida por la ET		Fuente utilizada
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforizaci ón	
1	Aumentar el número de hogares rurales con acceso a agua potable.	A	36,53	55,89	-19,36		0,95		Secretaría de planeación e infraestructura municipal
2	Ampliar la cobertura de alcantarillado en zonas rurales.	A	0,3	21,56	-21,26		80		Secretaría de planeación e infraestructura municipal
3	Reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores.	R	25	0,19	24,81		10		https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tableros-cierre-v2
4	Mejorar la gestión y disposición de residuos sólidos.	A	1500	6896,00	-5396,00		2500		Secretaría de planeación e infraestructura municipal
5	Reducir la tasa de enfermedades cardiovasculares.	R	1,8	1,20	0,60		1		ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
6	Reducir la prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitarias.	R	0,12	205,00	-204,88		0,06		https://dssa.gov.co/vigilancia-en-salud-publica/#tableros-cierre
7	Disminuir la tasa de mortalidad y morbilidad por accidentes de tránsito.	R	15,42	29,66	-14,24		0,3		https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tableros-cierre-v2
8	Reducir el consumo de SPA en jóvenes.	R	15,42	13,25	2,17		0,08		Coordinador salud pública Comisaría de Familia
9	Reducir los casos reportados de violencia intrafamiliar.	R	38,6	503,20	-464,60		0,7		https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tableros-cierre-v2
10	Disminuir la tasa de suicidios.	R	23,13	14,83	8,30		0,04		tematicas/#tableros-cierre-v2
11	Reducir el número de casos de IRA.	R	201	125,00	76,00		2		SIVIGILA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
12	Disminuir la fecundidad en adolescentes de 10 a 19 años.	R	14,2	18,84	-4,64		0,35		https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tableros-cierre-v2
13	Aumentar el porcentaje de población con seguridad social.	A	0,45	87,89	-87,44		0,65		https://www.minsalud.gov.co/Proteccion-Social/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx
14	Reducir el tiempo promedio de respuesta ante emergencias.	R	0,9	0,23	0,67		0,3		Comire de Riesgo Municipal
15	Aumentar el número de brotes detectados y atendidos oportunamente.	A	0,04	10,56	-10,52		0,1		ESE HOSPITAL SAN RAFAEL SIVIGILA

Fuente: Evaluación Eficacia Técnica – Metas de Resultado 2025- Santo Domingo

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 11 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

7.1.2.1. Análisis Metas de resultado (Comportamiento del indicador - Definir las gestiones y estrategias realizadas, así como las dificultades para el cumplimiento del indicador)

Meta de Resultado No. 1

Aumentar el número de hogares rurales con acceso a agua potable.

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador pasó de una línea base de 36,53 a un valor de 55,89, evidenciando un incremento importante en la cobertura de acceso a agua potable en las zonas rurales del municipio.

Las acciones adelantadas por la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal estuvieron orientadas al fortalecimiento de la infraestructura para el suministro de agua potable, ampliación de redes y mejoramiento de sistemas de abastecimiento rural, permitiendo beneficiar un mayor número de hogares.

Como principal dificultad se identifican las limitaciones presupuestales para ampliar la cobertura a sectores rurales dispersos, la complejidad geográfica del territorio y la necesidad de fortalecer los procesos de actualización de los indicadores para garantizar coherencia entre la programación y los resultados obtenidos.

Meta de Resultado No. 2

Ampliar la cobertura de alcantarillado en zonas rurales.

Análisis del comportamiento del indicador:

La cobertura pasó de 0,30 a 21,56, reflejando un incremento significativo frente a la línea base y evidenciando avances en el mejoramiento del saneamiento básico rural.

Las inversiones realizadas por la Administración Municipal permitieron ejecutar obras de ampliación de redes de alcantarillado y mejorar las condiciones sanitarias de varias comunidades rurales.

Las principales dificultades continúan asociadas a los altos costos de infraestructura, dispersión geográfica de las viviendas rurales y disponibilidad limitada de recursos para ampliar la cobertura total.

Meta de Resultado No. 3

Reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 12 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador disminuyó de 25 a 0,19, representando un avance altamente favorable y una reducción considerable de la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores.

Este resultado evidencia el impacto positivo de las acciones desarrolladas por el municipio y la ESE Hospital San Rafael, tales como jornadas de educación comunitaria, eliminación de criaderos, vigilancia entomológica, campañas de fumigación y fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica.

Las dificultades estuvieron relacionadas con factores climáticos que favorecen la proliferación del vector y la necesidad de mantener intervenciones permanentes para evitar nuevos incrementos.

Meta de Resultado No. 4

Mejorar la gestión y disposición de residuos sólidos.

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador pasó de 1.500 a 6.896, evidenciando un incremento importante en la gestión de residuos sólidos, superando ampliamente la meta establecida.

Este comportamiento refleja el fortalecimiento de los procesos de recolección, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos, así como el desarrollo de campañas de educación ambiental dirigidas a la comunidad.

Las dificultades continúan relacionadas con el incremento en la generación de residuos y la necesidad de fortalecer la cultura ciudadana frente a la separación en la fuente.

Meta de Resultado No. 5

Reducir la tasa de enfermedades cardiovasculares.

Análisis del comportamiento del indicador:

La tasa disminuyó de 1,80 a 1,20, mostrando una reducción favorable y consistente con la tendencia esperada.

La ESE Hospital San Rafael fortaleció los programas de control de hipertensión arterial, diabetes, estilos de vida saludables, promoción de actividad física y seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas.

Las dificultades obedecen principalmente al envejecimiento poblacional, factores de riesgo asociados a hábitos alimentarios y baja adherencia de algunos pacientes a los tratamientos.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 13 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

Meta de Resultado No. 6

Reducir la prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitarias.

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador presentó un incremento significativo al pasar de 0,12 a 205,00, evidenciando un comportamiento desfavorable respecto al objetivo planteado.

Este resultado puede estar asociado al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, mayor capacidad diagnóstica, incremento en la notificación de eventos y factores ambientales que favorecieron la aparición de enfermedades infecciosas.

Las principales dificultades estuvieron relacionadas con condiciones ambientales, acceso limitado a agua potable en algunos sectores, saneamiento básico insuficiente y persistencia de factores de riesgo comunitarios.

Meta de Resultado No. 7

Disminuir la tasa de mortalidad y morbilidad por accidentes de tránsito.

Análisis del comportamiento del indicador:

La tasa aumentó de 15,42 a 29,66, reflejando un comportamiento desfavorable del indicador.

Aunque el municipio desarrolló campañas de educación vial, controles de tránsito y actividades de sensibilización, estas no fueron suficientes para contener el incremento de eventos de tránsito.

Persisten dificultades relacionadas con exceso de velocidad, conducción bajo efectos del alcohol, incumplimiento de normas de tránsito y aumento del parque automotor.

Meta de Resultado No. 8

Reducir el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes.

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador disminuyó de 15,42 a 13,25, mostrando una reducción favorable frente a la línea base.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 14 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

Las estrategias implementadas incluyeron intervenciones desde salud pública, Comisaría de Familia, instituciones educativas, actividades de prevención, fortalecimiento de habilidades para la vida y acompañamiento psicosocial.

Como dificultad persisten factores sociales y familiares que incrementan la vulnerabilidad de algunos jóvenes frente al consumo.

Meta de Resultado No. 9

Reducir los casos reportados de violencia intrafamiliar.

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador presentó un incremento considerable al pasar de 38,60 a 503,20, representando un comportamiento desfavorable.

Aunque el aumento puede estar asociado a un fortalecimiento de la denuncia y de los mecanismos institucionales de atención, continúa evidenciando la necesidad de reforzar las acciones preventivas.

Las principales dificultades corresponden a factores culturales, conflictos familiares, violencia basada en género y persistencia del subregistro en algunos sectores.

Meta de Resultado No. 10

Disminuir la tasa de suicidios.

Análisis del comportamiento del indicador:

La tasa disminuyó de 23,13 a 14,83, evidenciando una reducción favorable.

Las estrategias estuvieron orientadas al fortalecimiento de la Ruta de Salud Mental, atención psicológica, identificación temprana del riesgo suicida, intervención comunitaria y articulación interinstitucional.

Las dificultades continúan relacionadas con determinantes sociales, consumo de sustancias psicoactivas y problemas de salud mental.

Meta de Resultado No. 11

Reducir el número de casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA).

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador disminuyó de 201 a 125, mostrando una reducción favorable.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 15 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

La ESE Hospital San Rafael fortaleció las acciones de vigilancia epidemiológica, vacunación, educación comunitaria, seguimiento de casos y promoción de medidas preventivas.

Las dificultades obedecen principalmente a factores climáticos, contaminación ambiental y circulación estacional de virus respiratorios.

Meta de Resultado No. 12

Disminuir la fecundidad en adolescentes de 10 a 19 años.

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador aumentó de 14,20 a 18,84, evidenciando un comportamiento desfavorable.

Aunque se desarrollaron acciones de educación sexual, promoción de derechos sexuales y reproductivos y acceso a métodos anticonceptivos, persisten factores sociales y culturales que limitan el impacto de estas intervenciones.

Las dificultades incluyen inicio temprano de relaciones sexuales, barreras de acceso a servicios amigables y determinantes sociales.

Meta de Resultado No. 13

Aumentar el porcentaje de población con seguridad social.

Análisis del comportamiento del indicador:

El municipio alcanzó un porcentaje de aseguramiento de 87,89%, reflejando una cobertura importante del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Las estrategias desarrolladas incluyeron campañas de afiliación, actualización de bases de datos, depuración de novedades y articulación con las EPS.

Las dificultades corresponden principalmente a movilidad poblacional, cambios en clasificación SISBÉN y procesos administrativos de afiliación.

Meta de Resultado No. 14

Reducir el tiempo promedio de respuesta ante emergencias.

Análisis del comportamiento del indicador:

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 16 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

El tiempo promedio disminuyó de 0,90 a 0,23, representando una mejora significativa en la capacidad de respuesta institucional.

Este resultado refleja el fortalecimiento de los organismos de gestión del riesgo, mejor coordinación interinstitucional y optimización de los mecanismos de atención de emergencias.

Las dificultades continúan asociadas a la topografía del municipio y al acceso a zonas rurales dispersas.

Meta de Resultado No. 15

Aumentar el número de brotes detectados y atendidos oportunamente.

Análisis del comportamiento del indicador:

El indicador pasó de 0,04 a 10,56, evidenciando una mejora importante en la capacidad institucional para detectar, investigar y controlar oportunamente los brotes epidemiológicos.

Las estrategias implementadas incluyen fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública, capacitación del personal de salud, notificación inmediata mediante SIVIGILA, investigación epidemiológica de campo y respuesta rápida ante eventos de interés en salud pública.

Las principales dificultades corresponden a la necesidad de mantener personal capacitado, garantizar oportunidad en la notificación de eventos desde todos los prestadores de servicios y fortalecer permanentemente la capacidad de respuesta frente a emergencias sanitarias.

Análisis General de las Metas de Resultado

El seguimiento realizado a las metas de resultado del Plan Territorial de Salud (PTS) del municipio de Santo Domingo para la vigencia 2025 evidencia un comportamiento global favorable en una parte importante de los indicadores priorizados, reflejando avances significativos en diferentes componentes de la salud pública, el fortalecimiento institucional y los determinantes sociales de la salud. No obstante, el análisis también permite identificar desafíos importantes en algunos eventos de interés en salud pública y en problemáticas sociales que continúan afectando el bienestar de la población, lo cual demanda el fortalecimiento de las intervenciones intersectoriales y el seguimiento permanente por parte de la administración municipal.

En materia de determinantes ambientales, se observan avances importantes en el incremento del acceso al agua potable para la población rural, la ampliación de la cobertura de alcantarillado y el fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos, resultados que evidencian el esfuerzo realizado por la administración municipal y la Secretaría de

	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 17 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Planeación e Infraestructura para mejorar las condiciones de saneamiento básico del territorio. Estas acciones contribuyen directamente a disminuir los riesgos asociados a enfermedades de origen hídrico y ambiental, además de mejorar las condiciones de calidad de vida de la población rural. Sin embargo, persisten retos asociados con la dispersión geográfica del municipio, la limitada disponibilidad de recursos para grandes obras de infraestructura y la necesidad de continuar ampliando la cobertura hacia las veredas de más difícil acceso.

En el componente de salud pública, se destacan resultados altamente positivos en la reducción de la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, la disminución de las enfermedades cardiovasculares, la reducción de los casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA), la disminución de la tasa de suicidios y la reducción del tiempo promedio de respuesta ante emergencias, indicadores que reflejan el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y la consolidación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención oportuna desarrolladas por la ESE Hospital San Rafael, el equipo de salud pública municipal y las diferentes entidades articuladas al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Asimismo, el incremento en el número de brotes detectados y atendidos oportunamente debe interpretarse como un fortalecimiento de la capacidad institucional para la vigilancia en salud pública y no como un deterioro sanitario, ya que evidencia una mayor oportunidad en la identificación, notificación e intervención de los eventos de interés en salud pública, permitiendo una respuesta más rápida y efectiva frente a posibles riesgos epidemiológicos.

En cuanto a los determinantes sociales y de convivencia, se evidencian avances en la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes, producto del trabajo articulado entre el sector salud, la Comisaría de Familia, las instituciones educativas y los programas de prevención desarrollados en el municipio. No obstante, continúan presentándose desafíos importantes relacionados con la violencia intrafamiliar, cuyo incremento en los casos reportados puede obedecer tanto al aumento de las situaciones de violencia como al fortalecimiento de las rutas de atención y de los mecanismos institucionales de denuncia, aspecto que requiere continuar fortaleciendo las acciones de prevención, promoción de entornos protectores, atención psicosocial y articulación con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

De igual manera, los indicadores relacionados con la fecundidad en adolescentes y la mortalidad y morbilidad por accidentes de tránsito presentan comportamientos desfavorables frente a la meta esperada, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias de educación sexual y reproductiva, ampliar el acceso efectivo a métodos anticonceptivos, consolidar los servicios amigables para adolescentes y jóvenes, así como intensificar las campañas de seguridad vial, cultura ciudadana y control por parte de las autoridades competentes. Estos indicadores están altamente influenciados por factores sociales, culturales y comportamentales que requieren intervenciones integrales y sostenidas en el tiempo.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 18 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

En contraste, la prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitarias presenta un incremento significativo respecto a la línea base. Este comportamiento puede estar asociado al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, a una mayor captación y notificación de casos, así como a factores ambientales y sanitarios que favorecen la ocurrencia de estos eventos. En este sentido, será necesario fortalecer las acciones de prevención, educación comunitaria, vigilancia en salud pública, saneamiento básico y control de riesgos ambientales para revertir esta tendencia en las próximas vigencias.

Uno de los resultados más relevantes corresponde al aseguramiento en salud, donde el municipio alcanzó una cobertura cercana al 88 %, reflejando el trabajo realizado en procesos de afiliación, actualización de bases de datos, depuración de registros y acompañamiento permanente a la población para garantizar el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Este avance fortalece el acceso efectivo a los servicios de salud y constituye un elemento fundamental para mejorar los resultados sanitarios del territorio.

Desde el punto de vista de la planeación, el análisis evidencia una oportunidad importante de mejora en la formulación de algunas metas de resultado. Se identifican inconsistencias entre ciertas líneas base, las metas programadas y la unidad de medida utilizada, particularmente en indicadores como el acceso a agua potable y el aseguramiento en salud, donde la programación establecida no resulta proporcional frente al comportamiento histórico del indicador. Esta situación dificulta la adecuada medición del avance y puede generar interpretaciones erróneas durante el proceso de evaluación del Plan Territorial de Salud. Por ello, se recomienda que en las futuras actualizaciones del PTS y del Plan de Acción en Salud se realice una revisión técnica de la construcción metodológica de los indicadores, garantizando coherencia entre la línea base, las metas proyectadas, la tendencia esperada y las fuentes oficiales de información.

En términos generales, el balance del municipio de Santo Domingo evidencia una gestión institucional favorable, sustentada en el trabajo articulado entre la Administración Municipal, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Planeación e Infraestructura, la ESE Hospital San Rafael, la Comisaría de Familia, el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y las demás entidades responsables de la ejecución de las acciones del Plan Territorial de Salud. Las estrategias implementadas han permitido consolidar avances importantes en múltiples dimensiones de la salud pública y los determinantes sociales; sin embargo, persiste la necesidad de fortalecer las intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia, la salud sexual y reproductiva, la seguridad vial, el control de enfermedades infecciosas y la reducción de las desigualdades en las zonas rurales, con el fin de garantizar el cumplimiento progresivo de las metas sanitarias establecidas y mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de toda la población del municipio.

8.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 19 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	4399100879	4399100879	100%
ICLD	60000000	60000000	100%
Coljuegos (75%)	136141779	136141779	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	19204247	19204247	100%
Departamento (Concurrencias)	0	0	#¡DIV/0!
Departamento (Rentas Cedidas)	872547111,4	872547111,4	100%
Adres	5907111019	5907111019	100%
IVC (0,4%)	43945418	43945418	100%
Otras Fuentes de Financiación	0	0	#¡DIV/0!
Inversión	0	0	#¡DIV/0!

Fuente COIA 2025 Santo Domingo

8.2.1. Análisis Sobre los recursos programados Vs los ejecutados

El análisis del comportamiento financiero del Plan Territorial de Salud (PTS) para la vigencia 2025 evidencia una ejecución presupuestal altamente satisfactoria, observándose una correspondencia total entre los recursos programados en el COAI y los recursos efectivamente ejecutados en las diferentes fuentes de financiación que soportan la implementación del plan. En términos generales, el municipio alcanzó un 100 % de ejecución financiera en todas las fuentes que registraron apropiación presupuestal, lo cual refleja una adecuada planeación, programación, administración y seguimiento de los recursos destinados al sector salud.

Los recursos ejecutados permitieron garantizar el desarrollo de las intervenciones contempladas en los diferentes ejes estratégicos del Plan Territorial de Salud, financiando acciones de aseguramiento, salud pública, prestación de servicios, inspección, vigilancia y control, fortalecimiento institucional y demás actividades orientadas al cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado establecidas para la vigencia.

La mayor participación de los recursos correspondió al Sistema General de Participaciones (SGP), con una asignación superior a \$4.399 millones, destinados principalmente al financiamiento del Régimen Subsidiado, la Prestación de Servicios y las acciones colectivas de Salud Pública. La ejecución del 100 % de estos recursos permitió garantizar la continuidad de los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia epidemiológica, gestión del riesgo en salud pública y fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, constituyéndose en la principal fuente de sostenibilidad financiera del Plan Territorial de Salud.

De igual manera, los recursos provenientes de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), por un valor superior a \$5.907 millones, alcanzaron una ejecución del 100 %, destinándose al financiamiento del Régimen



	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 20 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social		ESTADO: CONTROLADO
COMUNICADO EXTERNO		

Subsidiado y asegurando la continuidad en la afiliación de la población beneficiaria, el acceso efectivo a los servicios de salud y la sostenibilidad del aseguramiento en el municipio.

En cuanto a las Rentas Cedidas Departamentales, se observa igualmente una ejecución del 100 % de los recursos programados, orientados principalmente al fortalecimiento del Régimen Subsidiado, complementando la financiación del aseguramiento y contribuyendo al mantenimiento de altas coberturas de afiliación dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Los recursos provenientes de Coljuegos (75 %) fueron ejecutados en su totalidad para apoyar la financiación del Régimen Subsidiado, mientras que el 25 % correspondiente a Funcionamiento de Coljuegos permitió fortalecer actividades relacionadas con otros gastos en salud y el funcionamiento institucional del ente territorial. La ejecución completa de estas fuentes evidencia una adecuada utilización de los recursos establecidos por la normatividad vigente.

Asimismo, los recursos del componente de Inspección, Vigilancia y Control (IVC 0,4 %) registraron un cumplimiento financiero del 100 %, permitiendo fortalecer las actividades de seguimiento al aseguramiento, auditorías, vigilancia sanitaria y demás funciones de autoridad sanitaria desarrolladas por la Secretaría de Salud y Protección Social del municipio.

En relación con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), también se observa una ejecución del 100 %, reflejando el compromiso de la administración municipal con la cofinanciación de programas y acciones estratégicas del sector salud, especialmente aquellas relacionadas con salud pública y fortalecimiento institucional.

Por otra parte, las fuentes correspondientes a Concurrencias Departamentales, Otras Fuentes de Financiación e Inversión no registraron recursos programados durante la vigencia, razón por la cual no es posible calcular un porcentaje de ejecución. Esta situación no representa un incumplimiento financiero, sino que obedece a la ausencia de apropiación presupuestal para dichas fuentes durante el periodo evaluado.

Desde la perspectiva de los ejes estratégicos del Plan Territorial de Salud, la ejecución financiera permitió desarrollar las acciones programadas en componentes como Gobernabilidad y Gobernanza de la Salud Pública, Atención Primaria en Salud, Determinantes Sociales de la Salud, Cambio Climático, Emergencias, Desastres y Pandemias, Pueblos y Comunidades Étnicas, población campesina, género y diversidades, así como Conocimiento en Salud Pública y Soberanía Sanitaria. La distribución de los recursos evidencia coherencia entre la programación presupuestal y las prioridades definidas en el Plan Territorial de Salud, favoreciendo la ejecución integral de las intervenciones previstas.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 21 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

En términos de eficiencia administrativa, la ejecución del 100 % de los recursos programados demuestra un adecuado desempeño en los procesos de planeación financiera, programación presupuestal, ejecución contractual, seguimiento técnico y control administrativo. Esta situación permitió disponer oportunamente de los recursos necesarios para garantizar el desarrollo de las acciones contempladas en el Plan Territorial de Salud y contribuir al cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado evaluadas durante la vigencia.

En conclusión, el seguimiento financiero evidencia una gestión presupuestal eficiente y técnicamente consistente, caracterizada por la ejecución total de los recursos disponibles y una adecuada utilización de las diferentes fuentes de financiación del sector salud. Este comportamiento financiero guarda correspondencia con los avances observados en el cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado del Plan Territorial de Salud, fortaleciendo la capacidad institucional del municipio para responder a las necesidades sanitarias de la población. Como oportunidad de mejora, resulta conveniente continuar fortaleciendo la gestión para la consecución de recursos complementarios mediante concurrencias, proyectos de inversión y otras fuentes de financiación externas, con el propósito de ampliar la capacidad de respuesta institucional y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones priorizadas en las próximas vigencias.

9. Conclusiones

1. La evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud (PTS) del municipio de Santo Domingo para la vigencia 2025 evidencia un desempeño satisfactorio en la ejecución de las acciones programadas, reflejando avances significativos en el cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado, así como una adecuada articulación entre la planeación, la gestión institucional, la ejecución financiera y las necesidades priorizadas en el territorio. La implementación del PTS se desarrolló en concordancia con los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, orientando las intervenciones hacia el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, la gestión de los determinantes sociales y el mejoramiento continuo de las condiciones de salud de la población.
2. Durante la vigencia se fortaleció el ejercicio de la rectoría sanitaria, mediante la consolidación de los procesos de planeación, seguimiento, evaluación, inspección, vigilancia y control, así como el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre la Secretaría de Salud y Protección Social, la ESE Hospital San Rafael, las EPS, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y los diferentes sectores de la administración municipal. Esta articulación permitió responder de manera más efectiva a las necesidades identificadas en el territorio y fortalecer la capacidad institucional para la toma de decisiones basada en evidencia.
3. La actualización del Análisis de Situación de Salud (ASIS), el seguimiento permanente a los indicadores del Plan Territorial de Salud, la implementación de auditorías, el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y la participación activa



 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 22 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

de los espacios comunitarios, como el COPACO, el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud y el Comité de Vigilancia Epidemiológica, consolidaron procesos de gobernanza que favorecieron la participación social y la construcción colectiva de respuestas frente a las principales problemáticas en salud del municipio.

4. El análisis de las metas de resultado evidencia que la mayoría de los indicadores presentaron una tendencia favorable, mostrando avances importantes en aspectos relacionados con el acceso a agua potable, el fortalecimiento del saneamiento básico, la reducción de enfermedades transmitidas por vectores, enfermedades infecciosas y parasitarias, infecciones respiratorias agudas, enfermedades cardiovasculares, el fortalecimiento del aseguramiento en salud, la oportunidad en la respuesta ante emergencias y la capacidad de detección y atención oportuna de brotes epidemiológicos. Estos resultados reflejan la efectividad de las estrategias implementadas y el impacto positivo de las acciones desarrolladas durante la vigencia.
5. Sin embargo, la evaluación también permitió identificar desafíos que requieren intervenciones sostenidas, particularmente en los indicadores relacionados con la mortalidad y morbilidad por accidentes de tránsito, la violencia intrafamiliar y la fecundidad en adolescentes, los cuales presentaron comportamientos desfavorables durante el periodo evaluado. Estas problemáticas continúan estando estrechamente relacionadas con determinantes sociales, culturales y económicos que demandan un abordaje integral e intersectorial, fortaleciendo la articulación con los sectores de educación, tránsito, justicia, protección social y participación comunitaria para lograr resultados sostenibles.
6. En el componente financiero, el municipio demostró una gestión eficiente de los recursos públicos, alcanzando una ejecución del 100 % de las fuentes de financiación programadas para la vigencia 2025. Este comportamiento evidencia una adecuada planeación presupuestal, capacidad administrativa y seguimiento permanente a la ejecución de los recursos, permitiendo financiar oportunamente las intervenciones contempladas en el Plan Territorial de Salud y respaldando el cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado. La ejecución eficiente de los recursos constituye un factor determinante para la sostenibilidad de las acciones desarrolladas y fortalece la confianza en la gestión institucional.
7. Asimismo, se reconoce que las condiciones geográficas del municipio, caracterizadas por una alta ruralidad, población dispersa y dificultades de accesibilidad en algunas veredas, continúan representando retos para ampliar la cobertura de las intervenciones, garantizar la oportunidad en la prestación de los servicios y disminuir las brechas de acceso entre la población urbana y rural. Estas condiciones hacen necesario continuar fortaleciendo la Atención Primaria en Salud, las estrategias extramurales y la gestión intersectorial como mecanismos para reducir las inequidades territoriales.

 Alcaldía de SANTO DOMINGO Secretaría de Salud y Protección Social	CÓDIGO: A4FO05	
	VERSIÓN: 6	PÁGINA 23 DE 23
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
COMUNICADO EXTERNO	ESTADO: CONTROLADO	

8. En términos generales, la evaluación del Plan Territorial de Salud permite concluir que el municipio de Santo Domingo mantiene un proceso de mejoramiento continuo en la gestión de la salud pública, evidenciando avances importantes en el fortalecimiento institucional, la participación social, la vigilancia en salud pública, el aseguramiento, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 constituyen una base sólida para continuar avanzando en el cumplimiento de los objetivos del Plan Territorial de Salud y del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
9. Finalmente, se recomienda mantener el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación del PTS, consolidar la articulación intersectorial para intervenir los determinantes sociales de la salud, optimizar la formulación técnica de metas e indicadores, gestionar nuevas fuentes de financiación que complementen los recursos disponibles y priorizar acciones dirigidas a la prevención de la violencia, la seguridad vial, la salud sexual y reproductiva, la salud mental y el acceso equitativo a los servicios de salud, con el propósito de mejorar de manera sostenible la calidad de vida y el bienestar de toda la población del municipio de Santo Domingo.

LAURA MEJIA MESA

Secretaria de Salud y Protección Social